



La Consejería de Educación lanzará a final de mes la nueva convocatoria de becas universitarias

La Junta está ultimando la orden en la que se incluirá el patrimonio

R.D.L. | SALAMANCA

La Junta de Castilla y León está ultimando la orden de la próxima convocatoria de becas universitarias de forma que, según las previsiones de la Consejería de Educación, el texto podría estar listo para su publicación a final del mes de octubre o, como muy tarde, principios de noviembre, adelantando así los plazos. El objetivo final es agilizar todo el proceso para que la resolución de las becas se produzca en febrero o marzo y no en julio, como sucedía hasta ahora. Según el director general de Universidades, Ángel de los Ríos, la convocatoria está pendiente solo de la resolución de algunas cuestiones de encaje jurídico.

Y es que la fecha en la que se resolverán las becas va a ser una de las novedades de la convocatoria pero no la única, puesto que, según la nueva orden, la

Junta de Castilla y León también tendrá en cuenta la inclusión del patrimonio a la hora de conceder sus ayudas para realizar estudios universitarios. Esto significa que los alumnos que antes se quedaban fuera de las becas del Ministerio de Educación por superar el patrimonio tampoco podrán acceder a las becas de la Consejería.

De esta forma, Castilla y León quiere focalizar sus ayudas hacia los estudiantes que no cumplen las exigencias académi-

cas del Ministerio y conceder ayudas complementarias a los alumnos cuyas familias tienen rentas bajas.

Hay que recordar que el Ministerio de Educación, que acaba de cerrar el periodo de solicitud de sus ayudas, no otorga becas a los jóvenes que inician estudios universitarios con una nota inferior al 5,5 o a los que continúan un título de grado y en el curso anterior su nota media no llega a los 6,5 puntos —6 en el caso de Ciencias e Ingenierías—. También establece un porcentaje mínimo de créditos aprobados que va entre 90% y 65%, según el área de conocimiento. En su convocatoria de becas, la Junta pretende repescar a estos alumnos.

Será cuestión solo de días que la Consejería de Educación dé a conocer su remodelado sistema de becas universitarias.

Castilla y León quiere dirigir sus becas hacia los alumnos con renta baja y los que no cumplen los criterios académicos de Wert